

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 379-05 que nombra al señor Yael Almeida Pastor, Vicecónsul de la República en Barcelona, España, y deroga el Artículo 8 del Decreto No. 1220-04 y el Artículo 7 del Decreto No. 1376-05.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 379-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Yael Almeyda Pastor, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Barcelona, España.

ARTICULO 2.- Quedan derogados el Artículo 8 del Decreto No. 1220-04, de fecha 17 de septiembre de 2004 y el Artículo 7 del Decreto No. 1376, de fecha 27 de octubre de 2005, respectivamente.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de julio del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ